

ECUADOR

Misión Permanente ante las Naciones Unidas

Intervención de la Embajadora María Fernanda Espinosa Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas

Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Mesa Temática III: Sostenabilidad Ambiental

Nueva York, 25 de septiembre de 2008

Señor Presidente

Mi delegación felicita al Presidente de la Asamblea General, por haber convocado a esta Reunión de Alto Nivel para evaluar los logros y establecer los retos para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este es un asunto prioritario para Ecuador.

Consideramos que los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un referente mínimo de las condiciones básicas que debe alcanzar un país para brindar a sus ciudadanos una vida digna.

El Gobierno del Presidente Rafael Correa se encuentra impulsando una profunda transformación política, económica y social del Estado. Esto se traduce en un nuevo modelo de desarrollo basado ya no en el mercado o en el crecimiento como fin en sí mismo, sino en el bienestar y la dignidad humana. De hecho, nuestra Nueva Constitución que será sujeta un referéndum aprobatorio este domingo 28 de Septiembre ha reemplazado el desgastado concepto de desarrollo por la idea del buen vivir. En estos días hemos

constatado una vez más que el neoliberalismo y el desarrollo tradicional son ambiental y socialmente inviables. Por eso nuestro país como muchos otros ha decidido tomar un camino diferente.

Señor Presidente

El Ecuador se encuentra implementando el Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2010, el mismo que tiene metas que van más allá de los mínimos que establecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este Plan es el resultado de un esfuerzo colectivo y democrático que contó con una participación ciudadana activa. Hemos recuperado el rol del Estado como planificador, pero también como garante de derechos.

Nuestro Plan Nacional de Desarrollo ha establecido que el Gobierno ecuatoriano priorice su inversión en las áreas sociales, dando especial énfasis a los sectores de salud, educación, seguridad social inversión en la pequeña y mediana empresa y la generación de fuentes de empleo.

Los logros obtenidos en la reducción de la pobreza y en el mejoramiento de las coberturas de salud y ecuación no tienen precedente en la historia de nuestro país. De seguir la tendencia actual podríamos cumplir con los mínimos que establecen los ODM's.

Para hacerlo, sin embargo, es imprescindible contar, además de la inversión pública, con el compromiso de la comunidad internacional para atender los desafíos particulares que presentan los países de renta media como el Ecuador. Para ello se requiere redoblar los esfuerzos de financiación para el desarrollo en la región. Pensamos que América Latina está en un momento privilegiado que se caracteriza por el gran compromiso de sus gobiernos con la deuda social y ambiental que mantienen históricamente y se hallan en un proceso creativo de construcción de sociedades más justas, democráticas y sustentables.

Por ello, estamos convencidos de la importancia de la cooperación Sur-Sur como un mecanismo para optimizar nuestras capacidades.

Señor Presidente

Uno de los ejes transversales de nuestro Plan Nacional de Desarrollo es la protección del medio ambiente, reconociendo la necesidad de las personas de vivir en un ambiente libre de contaminación.

Es por eso que hace un año el Presidente de la República presentó a la comunidad internacional la iniciativa Yasuní – ITT, por la cual el Ecuador se compromete a no explotar 920 millones de barriles de petróleo de la reserva más importante de la Amazonía de nuestro país. AL no explotar este yacimiento se evitará la emisión de más de 100 millones de toneladas de CO2 y como contrapartida a este sacrificio económico, nuestro país solicita la corresponsabilidad de la comunidad internacional y su participación en esta iniciativa, a través de la creación de un Fondo Fiduciario Yasuní-ITT, con el aporte de 5 dólares por cada barril no explotado.

El monto total aportado por la comunidad internacional a este Fondo de compensación sería aproximadamente de 4.600 millones de dólares, el mismo que se utilizará para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, y por supuesto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Señor Presidente

El próximo 9 de octubre el Ecuador realizará un evento especial con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para informar a la comunidad internacional sobre el avance de esta innovadora iniciativa Yasuní – ITT. Invitamos a todos los gobiernos y a las organizaciones de la sociedad civil a participar.